



## CIRCULAR N°11

Alto Hospicio, 14 de abril de 2026

### **Estimados padres y apoderados de Pre-kínder a 6to básico**

Junto con saludarles cordialmente, informamos que, aproximadamente a las 16:00 horas del día de hoy, nuevamente uno de nuestros estudiantes efectuó un rayado con amenaza en los baños del sector principal del colegio.

Ante este hecho, y en coherencia con las acciones previamente adoptadas, el colegio dio aviso a Carabineros de Chile y la denuncia respectiva en la PDI, con el propósito de que los antecedentes sean investigados por el Ministerio Público.

Por lo anterior, se reitera que las medidas de supervisión de los estudiantes y resguardo en los distintos espacios del establecimiento serán reforzadas, junto con mantener acciones de contención y acompañamiento dirigidas a los estudiantes que lo requieran.

Asimismo, se continuará con el proceso de investigación interna en curso, con el fin de determinar eventuales responsabilidades y adoptar las medidas y sanciones que correspondan, en estos casos, consideradas falta gravísima.

En este contexto, es importante señalar que, a nivel regional, situaciones similares han ocurrido en diversos establecimientos educacionales durante los últimos días. Por lo mismo, reiteramos el llamado para que, en el hogar, dialoguen con sus hijos e hijas para que no incurran en este tipo de conductas, así como la comprensión de las consecuencias que este tipo de hechos les puede generar. Del mismo modo, se reconoce que las familias, en su rol formativo, pueden adoptar las decisiones que estimen pertinentes en resguardo del bienestar de sus hijos e hijas, en concordancia con sus propias dinámicas y rutinas familiares.

Como Colegio, reafirmamos nuestro compromiso permanente con la seguridad, el bienestar y la formación integral de todos nuestros estudiantes, resguardando un ambiente educativo seguro para toda la comunidad.

Sin otro particular, atte.,



**EDUARDO MIRANDA ESPINOZA**  
Director  
Colegio San Antonio de Matilla